

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	129,026,855	66,137,565	66,137,565
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	129,026,855	66,137,565	66,137,565
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0	0	0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	123,265,708	69,160,292	62,456,152
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	123,265,708	69,160,292	62,456,152
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0	0	0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	5,761,147	-3,022,727	3,681,414

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	5,761,147	-3,022,727	3,681,414
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	5,761,147	-3,022,727	3,681,414

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	5,757,347	6,024,407	6,014,470
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-5,757,347	-6,024,407	-6,014,470

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos


3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ELABORÓ:


C.P. MARTHA PATRICIA BAQUEIRO JIMENEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

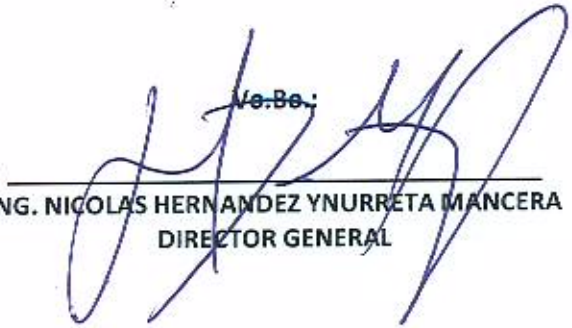
REVISÓ:


LAE. JESUS CAUICH MADERO
TITULAR DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

VERIFICÓ:


LIC. PEDRO RAÚL TUZ MARTÍNEZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Ve-Bo:


ING. NICOLAS HERNANDEZ YNURRETA MANCERA
DIRECTOR GENERAL